**No.0142**

**Secretaría Municipal de Salud hace llamado a la ciudadanía para practicar normas de bioseguridad como prevención del Covid-19**

* *Uso correcto del tapabocas, lavado frecuente de manos, distanciamiento físico y desactivación del virus con alcohol, son las cuatro reglas de oro para hacerle frente al coronavirus.*

**Pasto, 13 de mayo de 2020.** La Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría Municipal de Salud, hace un llamado a la ciudadanía para practicar las mínimas normas de bioseguridad al salir de las viviendas e ingresar a ellas, con el fin de prevenir el contagio del Covid-19.

“Estamos bastante preocupados porque a diario se ve en las calles gente sin protección, utilizando mal el tapabocas y llevándolo en el cuello. No respetan el distanciamiento físico que es estar al menos a un metro de distancia de otra persona, se olvidan del lavado frecuente de manos y de la desactivación viral con alcohol al 70%, al llegar a sus casas”, precisó el Secretario de Salud, Wilmer Muñoz Otero.

El funcionario reiteró que desde la Administración Municipal han sido varias las acciones de prevención adelantadas. “De esta forma se ha logrado que Pasto tenga una de las tasas globales de ataque más bajas en el país, pero la ciudadanía debe aportar con su buen comportamiento, con la limpieza y los protocolos de bioseguridad”.

La invitación desde la Alcaldía es que quienes obligatoriamente deban salir a trabajar, hacer diligencias en supermercados, bancos o droguerías, tengan en cuenta las cuatro reglas de oro para prevenir el Covid-19: uso correcto del tapabocas, lavado frecuente de manos con agua y jabón o gel antibacterial (cada dos horas), distanciamiento físico y desactivación del virus rociándose alcohol al 70%, antes de ingresar a las viviendas.

La Alcaldía continuará con la pedagogía de estas prácticas cotidianas que deben practicarse con constancia, dentro y fuera de la casa, para evitar la propagación del virus.